

85027

Quito, 7 de diciembre de 2015

Señor
Joaquín Francisco Marín Lugo
Presente.-

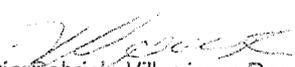
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que conforme a lo dispuesto en el Capítulo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía GLOBAL QUALITY STEEL ECUADOR GQS S.A., usted ha sido nombrado GERENTE GENERAL de la Compañía. De conformidad con el Artículo Vigésimo, el período estatutario mediante el cual ejercerá el cargo será de cinco años.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía GLOBAL QUALITY STEEL ECUADOR GQS S.A. fue otorgada el 25 de noviembre de 2015, ante la Notaría Primera del Cantón Rumiñahui, Dr. Diego Xavier Chiriboga Pazmiño e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de diciembre de 2015

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el Artículo Vigésimo del mencionado Estatuto Social de la Compañía, correspondiéndole a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Ab. María Gabriela Villagómez Romero
C.C. 171032152-0
Facultada por los accionistas de la Compañía

Quito, 7 de diciembre de 2015

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía GLOBAL QUALITY STEEL ECUADOR GQS S.A


Joaquín Francisco Marín Lugo
P.S. No. AAJ490255


11 DIC 2015

Notario
11 DIC 2015
Notaría Primera del Cantón Rumiñahui

TRÁMITE NÚMERO: 85027



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58995
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19300
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

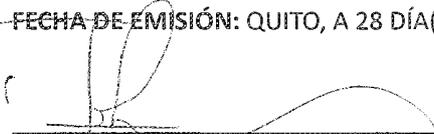
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL QUALITY STEEL ECUADOR GQS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARIN LUGO JOAQUIN FRANCISCO ✓
IDENTIFICACIÓN	AAJ490255
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	5 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5976 DEL: 01/12/2015 NOT: 1 (RUMIÑAHUI) DEL: 25/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

